



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Ordinaria del 08/04/2022
Hora 08:30
N° 32/22



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION ORDINARIA DE 8 DE ABRIL DE 2022

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTORA INTERINA: Dra. Mariana Sarni, ORDEN DOCENTE: Dra. Nancy Salvá, Andrés Risso, ORDEN ESTUDIANTIL: Pablo Astengo y Matías Arismendi, Directora de División Administrativa: Sra. María Hernández y Director de Departamento de Secretaría: Sr. Waldemar Perichon.

1.
(Exp. N° S/N) - Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, de fecha 25 de marzo de 2022.
5 en 5

2.
(Exp. N° S/N) - Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en sesión extraordinaria de fecha 1° de abril de 2022.
5 en 5

3.
(Exp. N° 008150-000009-22) - Visto: el informe de evaluación del docente Andrés Parodi elaborado por la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud. Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°188/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar el cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556159 que ocupa el docente Andrés Parodi, desde el 01/04/22 y no más allá del 30/09/22.
5 en 5

4.
(Exp. N° 008440-000101-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa Adj. Virginia Alonso, de subrogación de funciones para la docente Flavia Rodríguez.

Considerando: los informes de la Sección Personal y de la Unidad de Gestión Presupuestal, antecedentes que lucen en el distribuido N°233/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: solicitar al Consejo Delegado Académico otorgue a la docente Flavia Rodríguez en su cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas semanales) interino, la subrogación de funciones al cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales), interino, para el dictado de cursos en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales desde el 01/04/2022 hasta el 31/08/2022.

Pase a informe de disponibilidad financiera. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal, Información y Gestión Docente.

5 en 5

5.

(Exp. N° 003082-501592-21) - Atento a la solicitud de la Sección Bedelía del Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: rectificar la Resolución N° 23 de fecha 17 de diciembre de 2021, de esta Comisión Directiva, en el sentido de:

Donde dice: "...CI: 4.444.439-9 ..."

Debe decir: "...CI: 3.444.439-9" por así corresponder.

Pase a la Sección Bedelía del Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera.

5 en 5

6.

(Exp. N° 008440-000029-22) - Visto: la solicitud de prórroga de la licencia con goce de sueldo presentada por el docente Bruno Bizzozzero.

Considerando: I) el aval de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.

II) el informe de la Unidad de Gestión Presupuestal, llave presupuestal 155410500, antecedentes que lucen en el distribuido N°249/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar la licencia extraordinaria con goce de sueldo al docente Bruno Bizzozzero en el cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556107, desde el 01/04/2022 al 31/03/2023, a los efectos de continuar sus estudios de Doctorado en Investigación Sociosanitaria y de la Actividad Física en la Universidad de Castilla - La Mancha (UCLM), España.

5 en 5

7.

(Exp. N° 008440-000031-22) - Visto: el informe de Sección Personal con respecto al vencimiento del Régimen de Dedicación Compensada No Docente de la funcionaria Marcela Tancredi.

Considerando: I) el informe del Director de Departamento, Sr. Waldemar Perichon.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

III) el informe de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N°264/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada No Docente a la funcionaria Marcela Tancredi en el cargo de Jefe de Sección Administrativo (Esc. C, Grado 12, 40 horas semanales), N° cargo 68483, desde el 01/05/2022 al 30/04/2023.

Pase a la Dirección General de Personal, Información y Gestión No Docente.

5 en 5

8.
(Exp. N° 008440-000070-22) - El Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: avalar el informe de Sección Personal y considerar, de beneficio para el Servicio, la acumulación de cargos y sueldos de la docente Flavia Martinelli, por cargo asumido en fecha 10/03/2022, antecedentes que lucen en el distribuido N.º 246/22.
5 en 5
9.
(Exp. N° 008440-000127-22) - El Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: avalar el informe de Sección Personal y considerar, de beneficio para el Servicio, la acumulación de cargos y sueldos de la docente Soledad Poggio, por extensión horaria semanal asumida en fecha 21/02/2022, antecedentes que lucen en el distribuido N.º 263/22.
5 en 5
10.
(Exp. N° 008140-000010-22) - Visto: el informe de evaluación del docente Daniel Coppetti elaborado por la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Deporte. Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°247/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar el cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 15 horas semanales), interino, N° cargo 555373 que ocupa el docente Daniel Coppetti, desde el 01/04/22 hasta el 30/09/22.
5 en 5
11.
(Exp. N° 008140-000002-22) - Visto: el informe de evaluación del docente Óscar Márquez elaborado por la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Deporte. Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N°248/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar el cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 horas semanales), interino, N° cargo 555963 que ocupa el docente Óscar Márquez, desde el 01/04/22 hasta el 31/03/23.
5 en 5
12.
(Exp. N° 008440-000119-22) - Visto: el informe de la Sección Personal sobre el vencimiento del cargo que ocupa la docente Ana Millán. Considerando: I) el informe de evaluación elaborado por la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. II) el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N°267/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar el cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556283 que ocupa la docente Ana Millán, desde el 01/04/22 hasta el 31/03/23.
5 en 5

13.

(Exp. N° 008450-000011-22) - Visto: el vencimiento del cargo que ocupa la docente María Isabel Pastorino.

Considerando: I) el informe de evaluación de la Directora interina del Instituto Superior de Educación Física, Dra. Mariana Sarni.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 254/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar el cargo de Profa. Adjunta (Esc. G, G° 3, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556199 que ocupa la docente María Isabel Pastorino, desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023 para desempeñar funciones de Encargada de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

5 en 5

14.

(Exp. N° 008440-000086-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°251/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 15 a 16 hs. semanales, a la docente Ádriana Oleschuk, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 15 horas semanales), interino, N° cargo 556190 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

15.

(Exp. N° 008440-000087-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°255/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 16 a 26 hs. semanales, a la docente Ádriana Oleschuk, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 15 horas con extensión de 15 a 16 horas semanales), interino, N° cargo 556190 desde el 01/04/2022 hasta el 30/09/2022, para desempeñar tareas de Referente Local del Departamento de Educación Física y Salud en Paysandú.

5 en 5

16.

(Exp. N° 008440-000106-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°256/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 22 a 24 hs. semanales, a la docente Lucía Mato, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 22 horas semanales), interino, N° cargo 556223 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

17.

(Exp. N° 008440-000114-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°257/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 20 a 24 hs. semanales, a la docente Belén Legnazzi, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556195 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

18.

(Exp. N° 008440-000115-22) - Visto: la solicitud del Director del Dpto. de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°258/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 20 a 24 hs. semanales, al docente Domingo David Pérez, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556231 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

19.

(Exp. N° 008440-000116-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°259/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 20 a 30 hs. semanales, a la docente Flavia Martinelli, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556312 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

20.

(Exp. N° 008440-000118-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°260/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 20 a 24 hs. semanales, a la docente Macarena Picos, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556287 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

21.

(Exp. N° 008440-000121-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N°261/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 12 a 24 hs. semanales, a la docente Nellyda Sosa, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 12 horas semanales), interino, N° cargo 556327 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

22.

(Exp. N° 008440-000123-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°262/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 20 a 24 hs. semanales, a la docente Eliana Rodríguez, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556163 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

23.

(Exp. N° 008440-000064-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°253/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales que se otorgue una extensión horaria equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 12 horas semanales), a la docente María Julia Morales perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales (N°cargo 8707) por un período de 6 (seis) meses, para desempeñar tareas de enseñanza en el Dpto. de Educación Física y Salud.

5 en 5

24.

(Exp. N° 008460-000006-22) - Visto: la solicitud presentada por el Br. Mathías Huggins, C.I.: 4.783.977-1, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, con respecto a su situación en la UC Práctica Profesional II.

Considerando: la Resolución de la Comisión de Carreras Local de fecha 23 de marzo de 2022, antecedentes que lucen en el distribuido N°265/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: tomar conocimiento y avalar lo resuelto por la Comisión de Carreras Local de no acceder a la solicitud de excepcionalidad.

Pase a Bedelía para notificar al interesado.

5 en 5

25.

(Exp. N° 008150-500581-21) - Atento al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1.- Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales), para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud en el Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera, y del informe de disponibilidad financiera de fecha 30/03/22, antecedentes que lucen en el distribuido N.º 252/22.

2.- Designar al Sr. Franco de Souza a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/03/2023, y conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con la Sra. Margaret Cardozo.

5 en 5

26.

(Exp. N° 008120-000006-22) - Atento a lo solicitado por el Director del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro, antecedentes que lucen en el distribuido N°266/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

designar a la Lic. Maite Porro como representante de la Dirección del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio en la Comisión Académica de Grado.

5 en 5

27.

(Exp. N° 008440-504499-21) - Atento a la solicitud de la Dirección General de Personal, Información y Gestión no docente, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: rectificar la Resolución N° 59 de fecha 25 de marzo de 2022, de esta Comisión Directiva, en el sentido de:

Donde dice: "...y el Régimen de Dedicación Compensada No Docente desde el 01/05/2022 al 30/04/2023 a la funcionaria Denise Fontes, en su cargo de Asistente de Contador (Esc. B2, G°9, 40 horas semanales), N° cargo 68438".

Debe decir: "...y el Régimen de Dedicación Compensada No Docente desde el 01/05/2022 al 30/04/2023 a la funcionaria Denise Fontes, en su cargo de Asistente de Contador (Esc. B2, G°12, 40 horas semanales), N° cargo 68438". por así corresponder.

5 en 5

28.

(Exp. N° 008460-000741-20) - Atento a la solicitud de la Sección Bedelía, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: rectificar la Resolución N° 2 de fecha 27 de setiembre de 2021, de esta Comisión Directiva, en el sentido de:

Donde dice: "...CI: 5.083.586-7..."

Debe decir: "...CI: 4.924.756-6..." por así corresponder.

Pase a Sección Bedelía

5 en 5

29.

(Exp. N° 008440-000043-22) - Visto: la solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo presentada por la docente Lucía Stefanelli.

Considerando: el aval de la Directora del Departamento Educación Física y Salud, Profa. Adj. María Rosa Corral, antecedentes que lucen en el distribuido N°271/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones

delegadas, resuelve: conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente Lucía Stefanelli en el cargo de Profa. Adj. (Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales) efectivo, N° de cargo 555214 desde el 01/05/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

30.

(Exp. N° 008440-000111-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°272/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 12 a 16 hs. semanales, al docente Matías Arismendi, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 12 horas semanales), interino, N° cargo 556308 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

31.

(Exp. N° 008440-000092-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°281/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 27 a 30 hs. semanales, a la docente Alejandra Rodríguez, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 27 horas semanales), efectivo, N° cargo 556218 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

32.

(Exp. N° 008440-000093-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°282/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 30 a 40 hs. semanales, a la docente Alejandra Rodríguez, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 27 horas con extensión de 27 a 30 horas semanales), efectivo, N° cargo 556218, desde el 01/04/2022 y hasta la provisión del cargo que se tramita por exped N°008130-000003-22 y no más allá del 31/05/2022, para desempeñar tareas de Referente Local del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales en Maldonado.

5 en 5

33.

(Exp. N° 008440-000096-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°283/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones

delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 23 a 30 hs. semanales, al docente Ignacio Mirabal, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 23 horas semanales), efectivo, N° cargo 556255 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

34.

(Exp. N° 008440-000097-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°284/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 12 a 16 hs. semanales, a la docente Pilar Pelfort, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 12 horas semanales), interino, N° cargo 555269 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza y/o extensión e investigación.

5 en 5

35.

(Exp. N°008440-000077-22) - Visto: la solicitud del Director del Dpto. de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°285/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 28 a 35 hs. semanales, al docente Fernando Launas, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 28 horas semanales), interino, N° cargo 555473 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte en Paysandú.

5 en 5

36.

(Exp. N° 008440-000089-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°286/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 27 a 30 hs. semanales, al docente Ismael Cardozo, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 27 horas semanales), efectivo, N° cargo 556217 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza y/o extensión e investigación.

5 en 5

37.

(Exp. N° 008440-000061-22) - Visto: la solicitud del Director del Dpto. de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°287/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve: otorgar una extensión horaria de 21 a 30 horas semanales al docente Pedro

Pohoski, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 21 horas semanales), efectivo, N° cargo 556258 desde el 01/04/2022 hasta el 30/11/2022, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

38.

(Exp. N° 008440-000071-22) - Visto: la solicitud del Director del Dpto. de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°288/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 27 a 30 hs. semanales, al docente Diego Alsina, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 27 horas semanales), efectivo, N° cargo 556192 desde el 01/04/2022 hasta el 30/04/2022, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación y otorgar una nueva extensión horaria de 30 a 40 horas semanales para desempeñar tareas de Coordinador de Carreras en el Centro Universitario Regional del Este.

5 en 5

39.

(Exp. N° 008440-000057-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°289/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 23 a 24 hs. semanales, a la docente Lorena Cabrera, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 23 horas semanales), interino, N° cargo 555468 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

40.

(Exp. N° 008440-000059-22) - Visto: la solicitud del Director del Dpto. de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°290/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve: otorgar una extensión horaria de 26 a 30 horas semanales al docente Javier Salvo, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 26 horas semanales), interino, N° cargo 555226 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

41.

(Exp. N° 008440-504536-21) - Visto: el informe de la Sección Personal sobre el vencimiento de la extensión horaria de la docente Lucila Guerra.

Considerando: I) la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud, Profa. Adj. María Rosa Corral.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110200, antecedentes que lucen en el distribuido N° 292/22

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales, a la docente Lucila Guerra en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas semanales) interino, N° cargo 556337, desde el 01/04/22 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el marco del Proyecto EFI

"Estrategias interdisciplinarias para la producción en salud - Un camino posible"

5 en 5

42.

(Exp. N° 008440-504482-21) - Visto: el informe de la Sección Personal sobre el vencimiento de las extensiones horarias de la docente Camila Da Silva.

Considerando: I) la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Profa. Adj. Virginia Alonso.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 291/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar las extensiones horarias de 20 a 30 y de 30 a 40 horas semanales, a la docente Camila Da Silva en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales) efectivo, N° cargo 556346, desde el 01/04/22 hasta el 31/03/2023, de acuerdo al siguiente detalle;

de 20 a 30 horas semanales para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación y; de 30 a 40 horas semanales para acogerse a los beneficios del plan de estímulo para ingreso al Régimen de Dedicación Total.

5 en 5

43.

(Exp. N° 008600-000003-22) - Visto: la solicitud presentada por la Br. Camila Laesprella, CI; 4.868.806-4 de inscripción fuera de plazo a la Tecnicatura en Deportes.

Considerando: el informe de la Comisión de Carreras Unificada de fecha 25 de marzo de 2022, antecedentes que lucen en el distribuido N°278/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1.- Autorizar, de forma excepcional, la inscripción de la Br. Camila Laesprella a la Tecnicatura en Deportes fuera de los plazos establecidos.

2.- Habilitar a la Sección Bedelía la inscripción verificando el cumplimiento de los requisitos de ingreso.

5 en 5

44.

(Exp. N° 008200-000004-22) - Visto: la solicitud del docente Sebastián Geymonat, con respecto a la salida a las playas oceánicas correspondiente a la Unidad Curricular (UC) Prácticas y Estrategias de Rescate del curso de Guardavidas, que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de abril de 2022.

Considerando: I) el aval de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud, Profa. Adj. María Rosa Corral.

II) el informe del Coordinador de Carreras de Montevideo, Prof. Bruno Mora.

II) el informe de disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido N°293/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: autorizar la salida didáctica a las playas oceánicas correspondiente a la Unidad Curricular (UC) Prácticas y Estrategias de Rescate del curso de Guardavidas, que se realizará entre los días 22 y 24 de abril del corriente año y solventar los gastos de locomoción y alimentación por un monto total de \$ 94.450 (noventa y cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos uruguayos).

5 en 5

45.

(Exp. N° 008100-000018-22) - Visto: la solicitud de la docente Vanesa Sanguinetti, con respecto a la incorporación a la Red Temática de Discapacidad en el marco de las acciones programadas en el eje V del Plan de Desarrollo Institucional "Mejora de las condiciones de estudio y trabajo".

Considerando: el aval de la Directora Interina del Instituto Superior de Educación Física, Dra. Mariana Sarni, antecedentes que lucen en el distribuido N°294/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: autorizar la incorporación a la Red Temática de Discapacidad en el marco de las acciones programadas en el eje V del Plan de Desarrollo Institucional "Mejora de las condiciones de estudio y trabajo" a la docente Vanessa Sanguinetti.

5 en 5

46.

(Exp. N° 008450-000015-22) - Atento a las solicitudes de Pasantías recibidas por la Coordinación de Carreras de Paysandú desde distintas instituciones de la ciudad de Paysandú, remitido por la Coordinadora de Carreras Evelise Amgarten, antecedentes que lucen en el distribuido N°280/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

- 1) Tomar conocimiento y aprobar las solicitudes de pasantías presentadas,
- 2) Encomendar las gestiones pertinentes para llevar adelante su implementación.

Comuníquese a la Coordinación de Carreras de Paysandú.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva.

5 en 5

47.

(Exp. N° 008450-000016-22) - Atento a las solicitudes de Pasantías recibidas por la Coordinación de Carreras de Rivera desde distintas instituciones de la ciudad de Rivera, remitido por el Coordinador de Carreras Thiago Silva de Souza, antecedentes que lucen en el distribuido N°295/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

- 1) Tomar conocimiento y aprobar las solicitudes de pasantías presentadas,
- 2) Encomendar las gestiones pertinentes para llevar adelante su implementación.

Comuníquese a la Coordinación de Carreras de Rivera.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva.

5 en 5

48.

(Exp. N° 008150-000004-22) - Atento al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 273/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1.- Aprobar las gestiones realizadas por la Directora interina Dra. Mariana Sarni que en ejercicio de atribuciones delegadas por artículo N° 9 de la Ordenanza de ISEF, resolvió:

a) Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, (Esc. G, G°2, 20 horas semanales, dedicación media), para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos.

b) Autorizar la realización del llamado respectivo.

c) Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Carlos Magallanes, Sabrina Cervetto y Valentina Silva en calidad de titulares y Stefano Benítez en calidad de alterno.

2.- Designar a la Sra. Analía Cecilia Acuña Acuña a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023.

5 en 5

49.

(Exp. N° 008150-000006-22) - Atento al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 274/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1.- Aprobar las gestiones realizadas por la Directora interina Dra. Mariana Sarni que en ejercicio de atribuciones delegadas por artículo N° 9 de la Ordenanza de ISEF, resolvió:

a) Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, (Esc. G, G°1, 12 horas semanales, dedicación baja), para cumplir funciones de enseñanza en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Salud, Cultura y Sociedad en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

b) Autorizar la realización del llamado respectivo.

c) Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Valentina Delgado, Edwin Cañon y Laura Barcia en calidad de titulares y Adriana Oleschuk en calidad de alterna.

2.- Designar a la Sra. Mariel Yisel Suárez Fellosa a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023.

5 en 5

50.

(Exp. N° 008440-502785-21) - Visto: el informe de Sección Personal, con respecto al vencimiento de la designación en efectividad de la docente Lorena Fernández en el cargo Esc. G, Grado 2, 28 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

Considerando:

I) El informe realizado por la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, antecedentes que lucen en el distribuido N° 268/22.

II) El informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: reelegir a la docente Lorena Fernández en el cargo de Asistente, (Esc. G, Grado 2, 28 horas semanales), efectivo, N° cargo 556169, por el período reglamentario de 3 (tres) años desde el 1° de abril de 2022.

5 en 5

51.

(Exp. N° 008100-000015-22) - Atento a la nota presentada por la Directora interina Dra. Mariana Sarni con respecto a la suspensión de clases para la generación de ingreso el día 19 de abril de 2022 entre las 12 y las 15 horas, en la sede Montevideo, antecedentes que lucen en el distribuido N°276/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: tomar conocimiento de la nota presentada y avalar la solicitud de la suspensión de clases para la generación de ingreso el día 19 de abril de 2022 entre las 12 y las 15 horas, en la sede Montevideo.

5 en 5

52.

(Exp. N° 008600-000002-22) - Atento a la nota de la Directora Interina, Dra. Mariana Sarni con respecto a la solicitud a la Dirección General Jurídica de la presencia de una escribana pública para actuar en el sorteo para la Tecnicatura en Deporte - Sede Montevideo - Año 2022, antecedentes que lucen en el distribuido N°275/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: tomar conocimiento del cumplimiento de la actuación notarial solicitada, el día 18 de marzo de 2022, donde procedió a constatar la celebración de sorteo de cupos para la Tecnicatura en Deporte - Sede Montevideo - Año 2022.

5 en 5

53.

(Exp. N° 008455-000012-22) - Atento a la Resolución N°3 de la Comisión de Carreras Unificada de fecha 25 de marzo de 2022, en relación a la propuesta del nuevo procedimiento de traslados de estudiantes entre sedes, antecedentes que lucen en el distribuido N°269/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: tomar conocimiento y aprobar la propuesta del nuevo procedimiento de traslados de estudiantes entre sedes, que fuera remitida por distribuido N°269/22.

Comuníquese a las Bedelfías y a Coordinaciones de Carreras.

5 en 5

54.

(Exp. N° 311613-000009-22) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Agustín Dos Santos, CI; 5.136.710 - 0

Considerando: el informe de la Comisión de Carreras Unificada de fecha 25 de marzo de 2022, antecedentes que lucen en el distribuido N°277/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: autorizar, de forma excepcional, el traslado del Br. Agustín Dos Santos, estudiante de la Licenciatura en Educación Física en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú a Montevideo.

Pase a Sección Bedelfía.

5 en 5

55.

(Exp. N° 008440-000143-22) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Luis Matosas.

Considerando: el informe del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°297/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar reducción horaria de 25 a 12 horas semanales al docente Luis Matosas en el cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 25 horas) interino, N° cargo 555515, desde el 01/04/2022 al 30/09/2022.

5 en 5

56.

(Exp. N° 008440-000138-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°298/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones

delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 20 a 24 hs. semanales, al docente Javier Castagnino, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556284 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

57.

(Exp. N° 008440-000140-22) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°299/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 12 a 20 horas semanales, al docente Bruno Escajal en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 12 horas semanales), interino, N° cargo 556362 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

58.

(Exp. N° 008440-000142-22) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Albert de Freitas.

Considerando: el informe del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°300/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar reducción horaria de 40 a 31 horas semanales al docente Albert de Freitas en el cargo Esc. J, Grado 4, 40 horas) efectivo, N° cargo 550901, desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023.

5 en 5

59.

(Exp. N° 008440-000133-22) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente Lucía Fabra.

Considerando: el informe del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°301/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar reducción horaria de 12 a 6 horas semanales a la docente Lucía Fabra en el cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas) interino, N° cargo 555612, desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

60.

(Exp. N° 008440-000135-22) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°302/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 14 a 24 horas semanales, al docente Gonzalo Pesce, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 14 horas semanales), interino, N° cargo 555678 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza,

extensión y/o investigación.
5 en 5

61.

(Exp. N° 008440-000137-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°303/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 15 a 16 horas semanales, al docente Adalberto Cuevas, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 15 horas semanales), interino, N° cargo 556194 desde el 01/04/2022 hasta el hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.
5 en 5

62.

(Exp. N° 008440-000125-22) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°304/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una nueva extensión horaria de 24 a 33 horas semanales, al docente Ignacio Cáceres en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas con extensión de 20 a 24 horas semanales), interino, N° cargo 556294 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de apoyo en la Coordinación de Carreras del Centro Universitario Regional del Este.
5 en 5

63.

(Exp. N° 008440-00128-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°305/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 22 a 24 hs. semanales, al docente Felipe Torres, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 22 horas semanales), interino, N° cargo 556284 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.
5 en 5

64.

(Exp. N° 008440-000129-22) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio , Prof. Adj. Martín Caldeiro.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°306/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales, al docente Gonzalo Pérez Monkas, en el cargo de Prof. Adj. (Esc. G, G°3, 30 horas semanales), efectivo, N° cargo 555450 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para acogerse a los beneficios del plan de estímulo al ingreso al Régimen de Dedicación Total.

5 en 5

65.

(Exp. N° 008440-000132-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N°307/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales, al docente César Corvos, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 28 horas con extensión a 30 horas semanales) efectivo, N° cargo 556168 desde el 01/04/2022 hasta el hasta el 31/03/2023, para acogerse a los beneficios del plan de estímulo al ingreso al Régimen de Dedicación Total.

5 en 5

66.

(Exp. N° 008440-000110-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°308/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 28 a 35 hs. semanales, al docente Alfonso Correa, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 28 horas semanales con subrogación a G°2, exped N°008440-000109-22), interino, N° cargo 556606 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar la función de Referente Local en el Centro Universitario Regional del Este.

5 en 5

67.

(Exp. N° 008440-000113-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110200, antecedentes que lucen en el distribuido N°309/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 28 a 30 horas semanales, a la docente Malena Damián, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 28 horas) interino, N° cargo 556222 desde el 01/04/2022 hasta el hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el marco Proyectos de Inclusión Social I+D – CSIC: "La perspectiva comunitaria para pensar la inclusión social en la salud mental".

5 en 5

68.

(Exp. N°008440-000107-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°310/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 29 a 36 horas semanales, a la docente Dinorah Plada, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 29 horas) interino, N° cargo 555758, desde el 01/04/2022 hasta el hasta el 31/03/2023, para desempeñar la función de Referente Local del Departamento de Educación Física y Salud en el Centro Universitario Regional del Este.

5 en 5

69.

(Exp. N° 008440-000108-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N°311/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 28 a 30 horas semanales, al docente César Corvos, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 28 horas semanales), efectivo, N° cargo 556168 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

70.

(Exp. N°008440-000105-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N°312/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 20 a 30 hs. semanales, al docente Ana Millán, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556283 desde el 01/04/2022 hasta el 31/05/2022, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

71.

(Exp. N°008440-000085-22) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Aldo La Buonora.

Considerando: el informe del Director del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro, antecedentes que lucen en el distribuido N°313/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar reducción horaria de 12 a 10 horas semanales al docente Aldo La Buonora en el cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas) interino, N° cargo 556331, desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

72.

(Exp. N° 008440-000090-22) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Martín Acosta.

Considerando: el informe del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°314/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar reducción horaria de 18 a 12 horas semanales al docente Martín Acosta en el cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 18 horas) interino, N° cargo 555306, desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

73.

(Exp. N° 008440-000094-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°315/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 25 a 30 hs. semanales, a la docente Carla de Posli, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 25 horas semanales), interino, N° cargo 556197 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

74.

(Exp. N° 008440-000104-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°316/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 20 a 24 hs. semanales, a la docente Catherine Garín en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556084 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

75.

(Exp. N° 008440-000082-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°317/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 29 a 30 hs. semanales, a la docente Marcela Oroño, en el cargo de Prof. Adj. (Esc. G, G°3, 29 horas semanales), efectivo, N° cargo 556142 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

76.

(Exp. N° 008440-000083-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°318/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 8 a 10 hs. semanales, al docente Andrés Da Silveira, en el cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 8 horas semanales), interino, N° cargo 555470 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza en el departamento.

5 en 5

77.

(Exp. N° 008440-000084-22) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio , Prof. Adj. Martín Caldeiro.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°319/22,
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 13 a 20 horas semanales, al docente Pablo Mendes, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 13 horas semanales), interino, N° cargo 555032 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.
5 en 5

78.

(Exp. N° 008440-000072-22) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°320/22,
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una nueva extensión horaria de 29 a 30 horas semanales, a la docente Nataly Bassini en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 29 horas semanales), interino, N° cargo 555686 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar la función de Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte en el Centro Universitario Regional del Este.
5 en 5

79.

(Exp. N° 008440-000073-22) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Matías de Pablo.
Considerando: el informe del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°321/22,
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar reducción horaria de 29 a 10 horas semanales al docente Matías de Pablo, en el cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 29 horas) interino, N° cargo 555485, desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.
5 en 5

80.

(Exp. N° 008440-000076-22) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Sebastián Corbo.
Considerando: el informe del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°322/22,
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar reducción horaria de 16 a 10 horas semanales al docente Sebastián Corbo, en el cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 16 horas) interino, N° cargo 555966, desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.
5 en 5

81.

(Exp. N° 008440-000078-22) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°323/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una nueva extensión horaria de 10 a 20 horas semanales, al docente Pedro Casto en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 10 horas semanales), interino, N° cargo 555459 desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

82.

(Exp. N° 008440-000053-22) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente Sofía Lagos.

Considerando: el informe de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral, antecedentes que lucen en el distribuido N°324/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar reducción horaria de 20 a 12 horas semanales a la docente Sofía Lagos, en el cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas) interino, N° cargo 556205, desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

83.

(Exp. N° 008440-000067-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°325/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar una extensión horaria de 23 a 24 horas semanales, a la docente María Errandonea, en el cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 23 horas semanales), interino, N° cargo 556115 desde el 01/04/2022 hasta el hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de enseñanza, extensión y/o investigación.

5 en 5

84.

(Exp. N° 008440-000109-22) - Visto: la solicitud de la Directora del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Virginia Alonso de subrogación de funciones para el docente Alfonso Correa.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N°326/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: solicitar al Consejo Delegado Académico otorgar la subrogación de G°1 a G°2, al docente Alfonso Correa, Esc. G, G°1, 28 horas semanales, interino, N.° cargo 555606 para el dictado de la unidad curricular Técnicas Corporales I y III, desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2023.

Pase a la Dirección General de Personal, Información y Gestión Docente.

5 en 5

85.

(Exp. N° 008440-000124-22) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Sebastián Arias.

Considerando: el informe del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, antecedentes que lucen en el distribuido N°327/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: otorgar reducción horaria de 25 a 20 horas semanales al docente Sebastián Arias en el cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 25 horas) interino, N° cargo 555186, desde el 01/04/2022 al 31/03/2023.

5 en 5

86.

(Exp. N° 008455-000014-22) - Visto: las notas presentadas por los Directores de los Departamentos de Educación Física y Deporte y de Educación Física y Prácticas Corporales, Prof. Adj. Javier Noble y Profa. Adj. Virginia Alonso respectivamente, en relación a la solicitud de flexibilización horaria de docentes de dichos Departamentos para poder culminar con sus estudios de posgrados.

Considerando: la resolución de la Comisión de Departamentos Académicos de fecha 4 de marzo de 2022, antecedentes que lucen en el distribuido N°328/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: tomar conocimiento y aprobar flexibilizar los horarios para culminar estudios de posgrados a los docentes del Departamento Académico de Educación Física y Deporte, Profs. Lorena Fernández y David Pérez Monkas, y del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Profs. Lorena Fernández, Ignacio Mirabal e Ismael Cardozo.

5 en 5

87.

(Exp. N° 008450-000017-22) - Atento al informe presentado por el Comité de Ética en relación al proceso de evaluación de los proyectos postulados por investigadores a la convocatoria de Iniciación a la Investigación que oportunamente convocara la CSIC, en particular la dificultad de cumplir con los plazos para presentar los avales correspondientes, antecedentes que lucen en el distribuido N°329/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: tomar conocimiento del informe presentado por el Comité de Ética en relación al proceso de evaluación de los proyectos postulados por investigadores a la convocatoria de Iniciación a la Investigación que oportunamente convocara la CSIC, en particular la dificultad de cumplir con los plazos para presentar los avales correspondientes y que fuera remitido por distribuido N°329/22.

5 en 5

88.

(Exp. N° S/N) - Atento a la propuesta presentada en sala por los representante de los Órdenes Docente y Estudiantil,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1.- designar por el orden estudiantil a:

- Stefan Blumenfeld para integrar la Comisión Académica de Grado

- Nicole Cruz da Costa en sustitución de Belén Rodríguez para la Comisión de Carreras Local de Paysandú

- Alejandro Olivera para la Comisión de Carreras Local de Rivera

- Carlos Dotta en sustitución de Santiago Pernas para integrar la Comisión cogobernada de Educación Física y Prácticas Corporales

- Pablo Astengo para integrar la Comisión Asesora de Gestión.

2.- designar por el orden docente a.

- Franco Cal como integrante alterno a la Comisión cogobernada de Educación Física y Prácticas Corporales
 - Nancy Salvá como titular en sustitución de Javier Noble para integrar la Comisión de Departamentos Académicos y Franco Cal en calidad de alterno.
- 5 en 5

Fe de erratas: